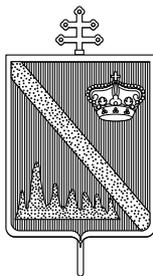




**ARQUIDIÓCESIS  
DE CALI**

HACIA UNA  
**AGENDA**  
CIUDADANA  
**DE PAZ**

MONSEÑOR DARIO DE JESÚS MONSALVE MEJÍA  
ARZOBISPO DE CALI



**ARQUIDIÓCESIS  
DE CALI**

HACIA UNA  
**AGENDA**  
CIUDADANA  
**DE PAZ**

MONSEÑOR DARÍO DE JESÚS MONSALVE MEJÍA  
ARZOBISPO DE CALI

NOVIEMBRE DE 2017

Documento editado y divulgado por el  
Observatorio de Realidades Sociales  
de la Arquidiócesis de Cali

Noviembre de 2017



MONSEÑOR DARÍO DE JESÚS MONSALVE MEJÍA  
ARZOBISPO DE CALI

# HACIA UNA AGENDA CIUDADANA DE PAZ

## 1. INTRODUCCIÓN AL ASUNTO

### DESDE LA IMAGEN DEL CUERPO

Como creyente y pastor de Iglesia, mi percepción del individuo y persona humana, en relación con la especie y con el colectivo social de Nación, y aún con el colectivo planetario y global, está muy marcado por la imagen y la noción de cuerpo. Es ella la que nos permite articular *una visión dinámica, unitaria y de biosfera, sin perder las dimensiones que van, tanto desde la identidad y la parte hasta la unidad, como desde la unidad y la totalidad hacia ellas*. Con razón afirma el Papa Francisco en la *Laudato Si'*: “Aprender a recibir el propio cuerpo, a cuidarlo y a respetar sus significados, es esencial para una verdadera ecología humana” (#155).

En la entraña de la fe, la persona se transforma en miembro de un cuerpo que lo precede y convoca, lo integra con su originalidad y libertad, con su peculiaridad y capacidades. Pactar la alianza y participar del cuerpo, vivir una “común participación” (comunió), es el camino comunitario que deberá enriquecer la realidad societaria y política, la realidad del “*laós*” griego, del “pueblo”, y de la “polis”, la ciudad, las relaciones políticas. Vistas a través del prisma del cuerpo, estas realidades interactúan, favoreciendo “el bien común y la paz social”, reafirmandose en su ser, y desde su actuar, en la diferencia (el cuerpo es muy importante para reconocer la diferencia), en su dignidad y unidad, en su vocación al servicio, como *constituyentes-constructores*

*de la “subjetividad política” y de la configuración de ciudadanías locales, nacionales y globales —no sólo en términos de la globalización sino del planeta, como lo vamos a ver enseguida.*

En este enfoque corporal y corporativo, relaciono entonces la dinámica social de construir a las personas y la dinámica personal de construir la sociedad.

## HACIA UNA CIUDADANÍA GLOBAL Y PLANETARIA

Identidad, afectividad, alianza conyugal, fecundidad generativa, familia, grupo, comunidad, entre otras, son realidades que se unen en el *territorio* y en los *espacios relacionales* y de *conectividad*, política y global, generando *tejido social* y construyendo *ciudadanía*, bajo esa fuerza de la protección integral de la vida humana y medioambiental, del bien común y de la paz social. *Vida, Persona, Humanidad, Planeta*, son las realidades a proteger, a reafirmar desde el individuo-miembro (no el individuo por ahí solo) y desde los colectivos humanos, las ciudadanías y los Estados, incluso desde el horizonte de un movimiento transcontinental de ciudadanos o la idea de una sociedad civil global, más aún, de una ciudadanía planetaria.

Indudablemente que en este enfoque nos incluimos como sujetos personales y colectivos, que nos transformamos en ciudadanía, asumiendo, no solamente el marco y la jerarquización de lo territorial, local y nacional, en el que se construye y se constituye el Estado-nación, sino también la sociedad global y la ciudadanía global; más aún, una democracia de carácter planetario, bajo los nuevos patrones para la cultura de la política, que hoy se llama la bio-política.

Dichos patrones podrían entenderse como los que, sin relativizar la territorialidad y la singularidad de la ciudadanía local, lo micro-social como democracia directa,

nos hacen ver también *la emergencia y la capacidad individual y colectiva de integrarse en redes y conexiones virtuales, dándole dimensiones nuevas a la sociedad productiva, haciéndonos entrecruzar las formas materiales e inmateriales de producción*, por decirlo de algún modo. Asistimos a un cambio de época, más que a una época de cambios. El trabajo fabril, por ejemplo, perdió su hegemonía, y en su lugar emergió el trabajo inmaterial, es decir, el trabajo que crea bienes inmateriales como el conocimiento, la información, la comunicación, una relación o una respuesta emocional, una percepción de la realidad, más que la realidad misma.

“Los procesos de globalización configuran la transformación de la ciudadanía por medio de patrones y rasgos de subjetividad política, mediante *la ampliación cognitiva que emerge de las estructuras de producción y la expansión de redes sociales, movimientos, interacción tecnológica, en las cuales se modelan dos formas de sociedad: sociedad de la información y sociedad del conocimiento*”<sup>1</sup>.

Son formas de sociedad en las que se procesa la reinención del entorno y se promueven cambios en la singularidad productiva de cada territorio y población que lo ocupa, aportando contenidos de tipo planetario como la resistencia ante los problemas del hambre, miseria y pobreza social, la pérdida ecológica de los sistemas del planeta, el afrontamiento del cambio climático, la pérdida de las diversidades culturales, entre muchos otros. Estos son temas que desbordan ya lo local y nacional.

Surge entonces la posibilidad de hablar del paso de una ciudadanía local, asignada al territorio de la población, la ciudad y el país, y al conjunto de derechos y deberes con el Estado-nación, de la identidad local y en los valores

---

1 Niño Bernal, R. (2008) *Cognición y subjetividades políticas, perspectivas estéticas para una ciudadanía global*. Editorial Javeriana, p. 156

globales, culturales, tecnológicos, ecológicos del nuevo orden internacional que se impulsa desde los centros de poder, paso de esto hacia una sociedad civil global, ciudadanía global, que incide en la transformación de las tendencias políticas en las democracias y en la construcción de lo que podría llamarse “la multitud planetaria”.

Quizás el valor más englobante de todos estos contenidos sea el de la bio-política: la acción colectiva de la sociedad del conocimiento en defensa de la vida como totalidad del cosmos, y como las acciones ciudadanas para generar planes de vida en los territorios, formas de cooperación y de dignificación de la condición humana.

Como puede entreverse, estoy intentando plantear la construcción de ciudadanía y de una agenda ciudadana de paz, no solamente desde lo territorial y lo global sino, más aún en consonancia con el magisterio del Papa Francisco, desde lo planetario, que es más complejo que la globalización, porque ésta puede ser fatal para lo planetario (ya lo está siendo) como “cuidado de la casa común”. La convivencia humana en clave de vida y dignidad, es también la clave para alcanzar esa comunidad de cuidado, abarcando perspectivas como la diversidad genética, la diversidad biológica o natural humana, y la unidad por encima de la conflictividad étnica, cultural, religiosa, económica y política.

*La tierra, entonces, no es solo un terreno donde se despliega la globalización, sino una totalidad compleja: física, biológica, antropológica. Lo planetario supera a lo global, en cuanto que expresa la inserción de la humanidad en el planeta Tierra, en simbiosis con toda la biosfera y con la historia de la vida terrestre. En ese sentido, cabría hablar hoy de una ciudadanía planetaria, ecológica, incluyente de la “ecología humana”, en cuanto somos cada vez más ciudadanos del mundo e hijos de la tierra.*

Lo planetario y lo global, sin embargo, son inseparables de lo local y del territorio, en donde está la célula primaria de una “ciudadanía planetaria”. A este respecto, resulta lapidaria la sentencia y advertencia del Papa Francisco: “Si los ciudadanos no controlan el poder político —nacional, regional y municipal— tampoco es posible un control de los daños ambientales”<sup>2</sup>.

Será indispensable, desde nuestro horizonte de fe e iglesia, situarnos en las coordenadas de la carta encíclica *Laudato Si'*, del Papa Francisco, para identificar, profundizar y asumir estas perspectivas planetarias del Evangelio de la Creación, como “Agenda de una ciudadanía planetaria”. Es una tarea pendiente que aún tenemos en nuestras iglesias y en la sociedad.

## 2.

# HACIA UNA AGENDA CIUDADANA DE PAZ EN COLOMBIA

## “CONVERTIRSE EN PUEBLO”

“La construcción de una agenda ciudadana de paz es el momento más cualificado de un grupo o comunidad en el territorio local, que se configura a sí mismo como ciudadanía, desarrollando lo que podríamos llamar “la praxis democrática de la paz”. Cito al Papa Francisco en *La Alegría del Evangelio* #220, sobre esta tarea:

En cada nación, los habitantes desarrollan la dimensión social de sus vidas configurándose como ciudadanos responsables en el seno de un pueblo, no como masa arrastrada por las fuerzas dominantes.

---

<sup>2</sup> *Laudato Si'*, sobre el cuidado de la casa común, #179.

Recordemos que el ser ciudadano fiel es una virtud y la participación en la vida política es una obligación moral (citando a la Conferencia Episcopal del Canadá, Carta Pastoral 2007). Pero *convertirse en pueblo* es todavía más, y requiere un proceso constante, en el cual cada generación se ve involucrada. Es un trabajo lento y arduo, que exige querer integrarse y aprender a hacerlo, hasta desarrollar una cultura del encuentro en una pluriforme armonía.

Sobre este proceso de construirse como pueblo en paz, justicia y fraternidad, el Papa aporta *cuatro principios*, que menciono solamente, pero que invito a cada quien a leerlos por su cuenta y a aplicarlos, a la hora de involucrarnos en las tareas de formar ciudadanía y construir una agenda ciudadana de paz. Son *principios clave*, que rezan así:

**El tiempo es superior al espacio (#222-225).** “Darle prioridad al tiempo es ocuparse de iniciar procesos más que de poseer espacios”.

**La unidad prevalece sobre el conflicto (#226-230).** “Las tensiones y los opuestos pueden alcanzar una unidad pluriforme que engendra nueva vida”.

**La realidad es más que la idea (#231-233).** “Lo que convoca es la realidad iluminada por el razonamiento. Hay que pasar del nominalismo formal a la objetividad armoniosa”

**El todo es superior a la parte (#234-236).** “El modelo no es la esfera, en la que no hay diferencias entre unos y otros, sino el poliedro, que refleja la confluencia de todas las parcialidades que en él conservan su originalidad”.

Son principios, advierte Francisco, que orientan específicamente el desarrollo de la convivencia social y la construcción de un pueblo donde las diferencias se armonicen en un proyecto común (# 221).

Bien podríamos decir que esta lectura del Santo Padre se corresponde, admirablemente, con la página de nuestra historia como Nación, que los colombianos intentamos escribir en estos tiempos. No son aún, dolorosamente, los tiempos del “post-conflicto” armado, subversivo y violento; ni los tiempos de una sociedad ni de sus dinámicas intrínsecas y su Estado o Institucionalidad interactuando todos en los espacios territoriales, funcionales y axiológicos, por la convivencia, por la inclusión, por el desarrollo equitativo y ecológico, por la paz y el bien común, nacional e internacional.

Somos una nación sumergida aún en la más compleja conflictividad, y dispersada, gravemente, en el mar de muchas violencias, antes que encausada en el caudal de diversos ríos que caminan hacia el mismo mar. Darnos un cauce, imprimirle un rumbo de *mayorías participativas, democráticas y autogestoras* a nuestra sociedad colombiana, es decir, de mayorías capaces de apropiarnos nosotros mismos de nuestras realidades, situaciones, problemas y soluciones, es el gran desafío inter-generacional que tenemos todos.

Cuando la paz se gesta como experiencia vital, como valor asumido, como relaciones cultivadas y acuerdos pactados, como *auto-gobierno personal y societario* y como *autoridad, es decir, como referente y mandante de nuestras vidas*, en esas dinámicas de **participación, democracia y autogestión**, entonces la paz se vuelve nuestro cauce, nuestro rumbo, nuestro bien supremo, que nos conduce a *reconquistar nuestra propia creatividad*. En todo ese proceso, la clave será siempre la cultura del encuentro, de la palabra y el diálogo, de la consulta y el consenso, de la concertación y la distribución de responsabilidades y compromisos. Todos tenemos que encontrar nuestro lugar de hoy y de mañana en la construcción colectiva de la paz, en la agenda ciudadana de paz.

# ELEMENTOS DE AGENDA CIUDADANA

## ACUERDOS DE PAZ Y CIUDADANÍA

El momento que vivimos como sociedad nacional nos está planteando un llamado de la historia y de la humanidad, un llamado de las víctimas y un clamor de verdad, de justicia, de reparación y garantías de no repetición; un ¡BASTA YA!, ¡UN NUNCA MÁS!, ante el horror y el desastre de las largas guerras y las violencias interminables; un ¡AHORA O NUNCA!, de sociedad y estados casi fallidos, colapsados; un respiro de esperanza para la vida, la dignidad y el futuro. Desde lo más recóndito de la fe, recientemente, el Papa Francisco ha recogido e interpretado con gestos, palabras y plegarias ese llamado a que DEMOS EL PRIMER PASO hacia algo nuevo, hacia una ineludible reconciliación, alimentada de encuentro, de perdón, de disponibilidad para parar la guerra, restaurar lo destruido, construir juntos un país justo, sobre nuestros valores y mejores logros, sobre esas raíces de unidad, ¡que aún tienen savia! y que nos han permitido sobrevivir como pueblo y como nación con inmensas posibilidades, en medio de la tragedia.

Ese horizonte, aun frágilmente captado y con densos nubarrones, es el que nos pone ahora ante nosotros mismos, *ante nuestra cotidianidad de sociedad, mercado y Estado*, jalonados por la dinámica de consumidores, de competidores por el dinero, el ingreso y el lucro, de electores o clientes de partido, de masas apáticas y desintegradas en lo afectivo, en lo ético-estético, en lo religioso, en lo social, en lo público, en lo ambiental y ecológico, con preocupantes sectores narcotizados y degradados.

Es la otra cara de la violencia estructural, del desarrollo y sus víctimas, del despojo de tierras y el desplazamiento forzoso, del urbanismo acelerado y caótico, de la corrupción y la depredación, de la demagogia y el engaño, de las cifras aterradoras de muertes violentas y de abusos contra los sectores más vulnerables de la población (niñez, adolescencia, mujeres, discapacitados, refugiados, etc.).

En este contexto de contrastes, la buena noticia es la iniciativa del gobierno, aún en ejercicio, para propiciar los procesos de diálogo con la subversión, los acuerdos de fin al conflicto armado, reintegración y transformaciones socio-políticas y en fuerzas o partidos dentro de nuestro actual sistema de democracia electoral y ejercicio del poder.

Los acuerdos de La Habana, en proceso de implementación, la Mesa de Quito, ahora con un cese del fuego y hostilidades, con sus respectivas agendas y puntos concretos, están sobre la percepción de la población, con toda la carga de polarización y de manipulación mediática y partidista que todos conocemos, pero como un factor que convoca a la población, más allá del famoso plebiscito del 2016, a entrar en una nueva etapa de relaciones sociales y políticas, en procesos de deslinde del narcotráfico y la cultura de la coca, en espacios de participación y construcción de convivencia, planes de vida y planes de desarrollo y paz.

Desde lo urbano, desde nuestra cotidianidad de ciudad y los territorios barriales, funcionales, institucionales y virtuales, todos tendremos que sentir esta convocatoria, inscribirnos en este nuevo CENSO DE LA PAZ, asumir la ciudadanía y la cédula como ciudadanía y cédula de paz, participando en mesas, movilización, procesos y dinámicas que permitan asimilar los acuerdos, volvernos protagonistas de pactos y contratos locales, regionales, sectoriales y nacionales por la vida, la paz y el desarme.

Todos tenemos que **“masificar la paz”**, haciendo que, ojalá, la totalidad de los actores armados y el Estado negocien, en el caso de la subversión, o concierten, en casos como las BACRIM (bandas criminales); que las mayorías poblacionales, incluyendo las diversas generaciones, el género y demás diversidades, participen en el pacto de la vida, de la legalidad, de la acogida respetuosa a las diferencias y a los excombatientes; del cuidado de la “casa común”, entre tantas otras materias de la paz social.

*“Masificar la paz”* es algo que, como se acaba de evidenciar con la visita del Papa Francisco, Colombia toda puede hacer, acercando voluntades y ejerciendo los poderes públicos, económicos y mediáticos en la dirección de *una paz justa, incluyente, participativa, estable y duradera*.

Ahí cabe preguntarnos ¿cómo nuestras comunidades académicas y universitarias se transforman en verdaderas escuelas de ciudadanía para la paz? ¿Cómo pueden aportar a este proceso de masificación de la paz y participación ciudadana?

## CIUDADANÍA Y ESTADO

Concluyo esta exposición aclarando que no soy experto en ninguna de estas materias, si bien me intereso por todas ellas desde mi condición ciudadana y pastoral.

Al plantearnos la construcción de ciudadanía para la paz y de los contenidos que la AGENDA CIUDADANA puede asumir en común, a nivel local del territorio, y en instancias regionales y nacionales, o en relación con las políticas sectoriales (estructura agraria, política fiscal y catastral rural, desarrollo espacial y ambiental, agenda urbana de paz, política comercial, sustitución de cultivos, entre otras), así como los enfoques territoriales, étnicos, de género, de cultura y de generaciones, *nos situamos, sin duda alguna, en el amplio mundo de lo político, en el que ciudadanía, Estado y ejercicio integral de la democracia son inseparables, desde la razón de ser que es toda la población, todo el territorio, todo el derecho y todo el deber de la paz, de obligatorio cumplimiento*. En ese marco, podemos subrayar algunos *direccionamientos de fondo* para una agenda ciudadana:

**1. La Participación** en las distintas formas del poder: político, económico, cultural, social, comunicacional, sobre el territorio, el suelo, el subsuelo y la atmósfera, como ejercicio constitucional de la soberanía ciudadana, es decir, la participación en su línea vertical, administrativa,

electoral, decisoria, política. Ella se alimenta y sostiene, de alguna manera, de una participación, más vital, de línea horizontal, en la familia, lo vecinal, asociativa, religiosa, comunitaria, deportiva, espontánea, en instituciones y servicios, en unidades productivas, comerciales, empresariales. Es la dosis de “auto-gobierno” que la población se da hacia dentro de sí misma, como célula inicial y local de un “Estado ciudadano”, pues no podemos hablar de Estado como una cosa externa a la población y a las unidades poblacionales sino como algo que hace parte de ellos mismos y de lo que ellos mismos hacen parte. Lo anterior sin caer en idilios autonómicos ni en conflictividades que rompan la integración y la unidad en la identidad y la diferencia.

En la coyuntura actual, las dos agendas gobierno-subversión, en curso de implementación una, y de construcción de acuerdos otra, asumen desde diversos enfoques la participación ciudadana. Valdría la pena interesarnos por profundizar estos enfoques, ahora cuando se inician, en el marco de la Agenda de Quito y del Cese del Fuego y de Hostilidades acordado, bilateral, temporal y nacional, entre gobierno Santos y ELN, las audiencias ciudadanas para sintonizar el enfoque y la pedagogía de una participación de la sociedad colombiana para la paz. El marco constitucional de esta participación, las experiencias locales y etno-culturales, las experiencias y saberes participativos en otras latitudes, más la creatividad propia del pueblo colombiano para generar dinámicas de propuesta social y de participación ciudadana, son el insumo original y básico para este valioso ejercicio.

Las condiciones de “paz completa”, es decir, de final de la confrontación armada, y las garantías estatales y de gobiernos en las diversas instancias, así como la firme voluntad de solidaridad y paz, de generar la credibilidad en nosotros mismos y en lo público, construido “desde abajo hacia arriba” y exigido desde el derecho y la ética del bien

común que prima sobre el lucro particular, será el ambiente que posibilite y haga de dicha participación un camino hacia la democracia efectiva, deliberativa y con movimientos y partidos arraigados en los valores y normas, en los planes y políticas de la ciudadanía y del estado.

**2. La Auto-gestión:** es un concepto indispensable para darle un contenido a los proyectos de planificación democrática, poniendo en primer plano las necesidades sociales, formuladas, controladas y gestionadas por los propios interesados, de modo que *los ciudadanos sean como “los ingenieros sociales” de la paz y su desarrollo, y no meros “huéspedes de instituciones totales” como el Estado o quienes pretendan sustituirlo con la fuerza de las armas, la coacción, la justicia, los impuestos, sobre la población en los territorios.* La auto-gestión es el antídoto a los autoritarismos, paternalismos y demás formas de dominación exógena sobre la población. Es la apertura hacia lo posible y el restablecimiento de la unidad, hoy desconocida, entre el Estado y la sociedad civil, con el fin de imponer también en la esfera económica las instancias de la democracia directa, oponiéndolas al dominio del capital.

**3. La Revolución:** una democracia afirmada sobre principios como la efectividad de los derechos humanos y colectivos, la participación política y el libre examen a los partidos y planes de gobierno, se hace indispensable en nuestros contextos de derechos humanos violados, de violencia y depredación, de modelos de desarrollo y planes económicos que victimizan y expulsan a los moradores. Indudablemente en nuestro contexto la democracia no tiene los cuatro principios claves: la efectividad de los derechos, la participación, la importancia de los partidos y, el más importante, la autogestión, que las poblaciones se ocupen de sus procesos.

Pero, más allá, cuando se agudiza el desfase entre las instituciones y su capacidad de satisfacer las necesidades

de la sociedad, cuando el grado de abandono estatal genera la crisis humanitaria y la impotencia institucional para atenderla, es necesario trabajar a fondo por la toma de conciencia y la fuerza de integración de la población, uniendo esfuerzos ciudadanos para atender lo urgente, hacer lo posible y buscar lo deseable y transformar las condiciones del poder hegemónico y causante del daño.

Surge, entonces, el concepto positivo de “revolución”, bien distinto al de revuelta, sublevación, motín, e incluso el de “rebelión”, etc. La “revolución” lleva consigo una profunda reestructuración de las relaciones inter-individuales de poder entre los ciudadanos, y suele ir acompañada de un cambio radical de valores, creencias, estilos de vida, etc. *Se podría definir, entonces, como un intenso y rápido proceso de cambio social, que puede comportar una insurrección armada, y que desemboca en profundas y amplias transformaciones estructurales.*

El mundo, nuestro continente americano ayer y hoy y nuestro conflicto interno colombiano, no son ajenos al planteamiento “revolucionario” como una visión de la participación política que ha generado diversos movimientos, organizaciones, partidos, y grupos armados subversivos o insurgentes, así como todo un estado de “contra-insurgencia”, en el que se rompen las barreras entre la sociedad civil y los actores armados. Ello puede generar un triunfo revolucionario o degenerar y liquidar la capacidad transformadora de la población y la ciudadanía, que termina conformándose con la sujeción al actor armado y la apatía a lo público, cerrándose hacia dentro de sí misma en fenomenologías de supervivencia salvaje, de capitalismo salvaje, de barbarie e incivilidad.

Por eso veo necesario incluir esta “revisión del pensamiento y la acción revolucionarios” que, en su momento europeo, se llamó de manera peyorativa “revisiónismo”, pero que en el momento colombiano actual

podríamos llamarlo *coherencia histórica con realidades palpables e insoslayables*, como la degradación de la sociedad y cultura, de las formas de lucha, del sentido de lo público, de lo ético y político, de lo ambiental y ecológico, del mismo sentido de la vida, en aras del imperio de la fuerza.

Aquí, creo yo, que la restauración de un *ordenamiento humano-territorial-político*, donde las poblaciones, transformadas en ciudadanías, pueden incidir y articular su lucha democrática, a todos los niveles, debe priorizar una agenda básica en cada población, la **“agenda de las cinco T” como la llamo yo: Territorio, Techo, Trabajo, Tejido social, Transformaciones políticas**. Es una agenda, pongámosle una nueva **“T”** que las recoge a todas, como *la “toma del poder”* por las mayorías pobres de barrios y veredas, de resguardos y territorios étnicos, indígenas, campesinos, negritudes, de masa urbanas, para crear las condiciones y las oportunidades de sobrevivir y de vivir con dignidad. La opción de la paz de Colombia, en esta etapa de la historia, ha cambiado radicalmente, y está en las manos de todos: en el concurso y compromiso a corto, mediano y largo plazo, por parte de la ciudadanía, el Estado, las víctimas, los excombatientes armados, los sectores sociales en vías de reconciliación, la empresa, las instituciones y la comunidad internacional solidaria. Definir la acción corta inmediata, la acción larga formativa, la auto-gestión comunitaria y la participación socio-política, superando el daño causado y garantizando no repetirlo, es el reto histórico que tenemos todos.

Dejo al auditorio la tarea de dar el contenido que a bien tenga a estos conceptos elementales.

Muchas gracias.

**+Darío de Jesús Monsalve Mejía**



## **ARQUIDIÓCESIS DE CALI**

**OBSERVATORIO DE  
REALIDADES SOCIALES**

Le invitamos a que comparta las impresiones, opiniones,  
propuestas y comentarios que le genera esta lectura.

Estamos atentos a recibir sus aportes  
en las siguientes direcciones:

### **Observatorio de Realidades Sociales de la Arquidiócesis de Cali**

Av. 4N # 8N-15 • Cali - Colombia  
Teléfono: 653 04 81 Cel: 321 804 7083

E-mail: [observatoriorealidadessociales@arquicali.org](mailto:observatoriorealidadessociales@arquicali.org)

Web: [observatoriorealidades.arquidiocesiscali.org](http://observatoriorealidades.arquidiocesiscali.org)

Facebook: OArquidiocesis

Twitter: @OArquidiocesis

YouTube: Observatorio Realidades Sociales

#### **SERIE:**

**HERRAMIENTAS PARA LA  
ACCIÓN PASTORAL**